

Negociación de salario mínimo, el turno es para sindicatos y gremios

- *En marco de las negociaciones del Salario Mínimo que se han dado entre ayer y hoy, han intervenido MinTrabajo, MinHacienda, DANE, DNP y Banco de La República*
- *Ministra Clara López afirma que ya mañana con las ofertas de los sindicatos y gremios, se empieza a despejar el panorama*

Bogotá, nov 5/16. Cumpliendo con el cronograma establecido, en el marco del segundo día de sesiones de la Comisión Permanente de Política Laboral y Salarial que negocia la variación anual del salario mínimo para el 2017, centrales de trabajadores, gremios de la producción y miembros del Gobierno Nacional, escucharon los planteamientos, cifras y proyecciones del DANE, Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El DANE presentó la información actualizada del mercado laboral al mes de noviembre de 2016, y el comportamiento del nivel de precios de la economía en el periodo causado.

Mauricio Perfetti, director del DANE, recordó que la tasa de desempleo para octubre pasado se ubicó en 8,3%, y destacó que se llevan seis periodos completos con una tasa de un solo dígito, además hizo énfasis de que en el décimo mes de este año, el nivel de ocupados fue el más alto de los últimos 16 años en Colombia.

El Banco de la República presentó la proyección del IPC de largo y corto plazo de la economía, y sus proyecciones del crecimiento del PIB, ambos indicadores necesarios para el cálculo y la definición del salario mínimo.

En materia de inflación, el Emisor informó que ésta fue de 5,9% en los últimos doce meses, y que las expectativas de la misma para 2016 están entre 5,5% y 5,7%, mientras que el nivel de precios en la economía a largo plazo está controlado, manejando una proyección que oscila entre el 2% y 4%, con el dato estadístico más probable del 3%.

Por su parte, el DNP, actuó como vocero de la Subcomisión de Productividad que sesionó en el anterior mes de noviembre en MinTrabajo, en la cual según los modelos que se utilizaron arrojó 0,5% para la productividad total de los factores, y 0,6%, para la productividad laboral media, ésta última tratándose de un nuevo cálculo adicional que sirve para el análisis de la productividad sugerido por la OCDE y las propias centrales sindicales.

La ministra del Trabajo, Clara López Obregón, concluyó que, *"luego de oír el entorno macroeconómico estadístico, nos aprestamos mañana a escuchar las presentaciones y las ofertas tanto de las centrales obreras como de los gremios, yo diría que ya son sus propuestas más concretas y vamos a tener un mejor panorama, no solamente de sus cifras sino de los parámetros que están teniendo en cuenta. Como lo han expresado los sindicatos, hablan de un 14% por ciento, mientras que tengo entendido que hoy se reúnen los empresarios para tratar de llegar con una cifra unificada mañana"*.